

## **ENERO 1, EZLN: "AVANZAR HACIA LA CAPITAL DEL PAÍS, VENCIENTO AL EJÉRCITO FEDERAL MEXICANO. NUESTRO ENEMIGO DE CLASE"**

Serían casi las tres de la mañana del sábado primero de enero de 1994 cuando sonó el teléfono en mi recámara. Estaba en la residencia oficial de Los Pinos y la llamada era del general de división Antonio Riviello Bazán, secretario de la Defensa Nacional. Su voz mostraba una enorme tensión. Sólo por su tono supe que era una llamada de alarma. Sin preámbulos, me informó que la ciudad de San Cristóbal de las Casas, en Chiapas, había sido ocupada por un grupo guerrillero fuertemente armado.

Me concentré para escucharlo. Mi estado de ánimo transitó de la sorpresa a la preocupación, y de ahí a la duda. ¿Un grupo guerrillero que ocupa una ciudad? Ésa era una sorpresa. La preocupación apareció ante un riesgo mayor e inmediato: el de cobrar vidas humanas en caso de responder militarmente. Riviello me informó que el grupo tenía tomada una gasolinera a la entrada de la ciudad y que amenazaba con hacerla explotar si el Ejército intentaba entrar. De inmediato surgió la duda: ¿qué hacer? Procuré organizar mis ideas. Le ordené al General Riviello que no los atacara para no poner en riesgo a la población civil. Al mismo tiempo, le pedí que reforzara la zona con efectivos de otras regiones militares del país, ante la posibilidad de otros ataques. Riviello me comentó que se trasladaría de inmediato a Chiapas y más tarde me informaría con todo detalle lo que sucedía.

Al concluir la conversación con el secretario de la Defensa, muchos pensamientos me vinieron a la mente. Desde la represión del movimiento estudiantil de 1968 y el ulterior aniquilamiento de los grupos guerrilleros en los setenta, en México no sucedía algo así. Conforme consideraba las circunstancias, volví la vista a mi alrededor ya mi interior.

Había llegado a la habitación casi una hora antes, después de haber compartido la cena de año nuevo con mi familia y un grupo de amigos. Me había retirado después de la media noche, pues la agenda de actividades del inicio de año era intensa: incluía diversas reuniones de trabajo en la capital y varias giras internacionales. Semanas antes, en la última quincena de noviembre, había concluido el proceso de ratificación del TLC y ese primer día de 1994 entraba en vigor. También en noviembre el PRI había postulado a su candidato a la presidencia. En diciembre yo había permanecido casi dos semanas fuera del país, en una gira de trabajo por la República popular China y el Japón, naciones clave para nuestro proyecto de diversificar nuestras relaciones con el mundo. A mi regreso, unas horas antes de la Navidad, había sostenido varias juntas de trabajo. Entre el 26 y el 31 de diciembre estuve en Huatulco, en las costas de Oaxaca; ahí, el secretario de Gobernación, Patrocinio González Blanco Garrido me visitó en dos ocasiones. Durante ellas me habló del estado de ánimo del Ejército: había inquietud a raíz de los comentarios que se venían haciendo alrededor del 25 aniversario de los acontecimientos del 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco. El tema había puesto una gran presión sobre las Fuerzas Armadas a lo largo del segundo semestre del año. Desde la mañana del 31 de diciembre me encontraba de regreso en la residencia de Los Pinos.

En medio de ese repaso apenas pude conciliar el sueño. A las 6:30 de la mañana empezaron a llegar más reportes de Chiapas. El grupo guerrillero se hacía llamar Ejército Zapatista de Liberación Nacional, EZLN. A la ocupación de San Cristóbal se sumaban las de otras cuatro cabeceras municipales y algunos poblados. El EZLN le declaraba la guerra al gobierno, proponía deponerlo y llegar hasta la Ciudad de México para tomar el poder en el país.

Se comunicó conmigo el secretario de Gobernación, González Blanco, quien apenas un año atrás era el gobernador de Chiapas. Había pedido licencia para incorporarse a mi gabinete. Legalmente aún era el gobernador. Patrocinio González había recibido el año nuevo en una de las ciudades más importantes de su estado, Tapachula, no muy lejos de la zona del conflicto. Me informó de la gravedad de la situación. Durante el ataque del grupo armado a varias poblaciones, más de 10 policías municipales habían muerto, varios civiles habían sido asesinados y había un número indeterminado de heridos. Además, me hizo saber que ya se trasladaba un contingente armado de la policía estatal - más de 100 efectivos - para enfrentar a los rebeldes. A las pocas horas me informaron que ese contingente había sido anulado por el EZLN en la cabecera municipal de Ocosingo; varios policías habían muerto. Ahí, los miembros del EZLN ocuparon una estación de radio y comenzaron a difundir sus proclamas. El Ejército Federal se enfiló entonces a Ocosingo.

En el curso de las siguientes horas la información fluyó de manera más ágil. Se estimaba que en la

ocupación de las cuatro cabeceras municipales y de otros poblados habían participado alrededor de 2,500 miembros del EZLN; todos ellos llevaban armas y muchas de ellas eran de alto poder. Iban uniformados y casi todos se cubrían el rostro con pasamontañas. Era evidente que habían sido entrenados y que actuaban con ánimo y decisión. Su líder se hacía llamar el subcomandante Marcos.

Al conocer con más detalle el elevado número de guenilleros que participaba en el asalto, creció mi asombro y mi preocupación. Asombro ante la irrupción inesperada de una guenilla de esas proporciones. Preocupación por el efecto que podrían tener sus acciones entre la población civil. La información, sin embargo, aún era confusa.

La secretaria de Gobernación emitió un comunicado; en él convocó al EZLN a deponer las armas. De inmediato, el gobierno reconoció que la guerrilla operaba en una región con graves carencias sociales. La Comisión Nacional de Derechos Humanos señaló que los rezagos en la entidad no podían resolverse con acciones armadas, sino dentro del orden jurídico y mediante el diálogo. La oportuna actuación de la CNDH logró asegurar, sin obstáculos ni riesgos, la salida de los turistas que habían llegado a San Cristóbal a recibir el nuevo año. Se me informó que el EZLN había secuestrado a un ex gobernador de Chiapas, general retirado del Ejército.

Mientras tanto, desde el gobierno considerábamos las opciones ante la toma de San Cristóbal, y las otras poblaciones vecinas. En algunos informes se afinaba que entre los combatientes del EZLN había algunos extranjeros. Esto, sin embargo, nunca se confirmó.

En las primeras horas del 2 de enero el EZLN desalojó San Cristóbal. Esto representó un gran alivio, pues dejaba fuera de riesgo a la población civil de esa ciudad. El Ejército se había replegado a unos kilómetros de San Cristóbal, hacia su cuartel de Rancho Nuevo, sede de la XXXI zona militar. Horas después, el EZLN atacó ese cuartel militar. Fue una batalla muy intensa. La capacidad de fuego de los atacantes era abundante y el combate se prolongó por más de 10 horas. Por momentos pareció que el cuartel caería en manos de la guerrilla. Según me informó después el secretario de la Defensa Nacional, a su capacidad de fuego los rebeldes sumaron en su favor una equivocación del comandante militar: de manera increíble, con motivo del año nuevo, el comandante había decidido concederle el día franco a varios integrantes de sus tropas. Durante el ataque al cuartel, el comandante avisó a la capital de la República que, de no enviarse refuerzos aéreos, consideraba inminente la caída del cuartel. Finalmente, el EZLN se replegó.

Mientras tanto, ante la toma de las presidencias municipales, el Congreso de Chiapas solicitó la intervención del ejército federal. En algunas comunidades, los propios indígenas detuvieron y entregaron a milicianos del EZLN. Sin embargo, estaba por desarrollarse la batalla más cruenta de todas: la de la cabecera municipal de Ocosingo. Ahí, el EZLN atacó al batallón militar que había llegado a reforzar la plaza. Bien armada, la guerrilla había ya derrotado y detenido a los más de 100 policías, que actuaban como refuerzo en ese municipio. Durante varias horas, el Ejército combatió al EZLN con la instrucción de cuidar a la población civil. Hubo que traer refuerzos de otras zonas militares. Se registraron muchas bajas entre la tropa y entre los guerrilleros. Para el día dos de enero ya habían fallecido 24 policías, tres civiles, seis militares y 24 miembros del EZLN. Para el día 3, se contaban casi un centenar de muertos, entre ellos siete militares y 59 miembros del EZLN.

La prensa nacional e internacional publicó fotos de Ocosingo en las que los guenilleros aparecían portando armamento rudimentario (se escribió incluso, que alguien fabricó la foto de un guerrillero muerto al que le pusieron un fusil de madera a su lado). Después se publicó que habían ocurrido "bombardeos". También fue falso. Lo cierto es que en Ocosingo fue el combate más intenso de toda la confrontación. Cuando días después, durante una sobria ceremonia en el campo militar Número Uno en la ciudad de México, ofrecí condolencias y apoyos económicos a las viudas de los militares caídos, los altos mandos militares ya se referían a los sobrevivientes de esa batalla como "los veteranos de Ocosingo".

Desde las primeras horas del año nuevo, ante la toma de San Cristóbal, el ataque del EZLN al cuartel militar y su declaración de guerra contra el gobierno, el ejército mexicano procedió a reagruparse rápidamente y a reforzar la presencia de sus tropas en Chiapas. Responder al ataque del EZLN fue mi orden inicial. Así se lo confirmé a un grupo de colaboradores que se reunió conmigo en el tradicional saludo de año nuevo. Sin embargo, para el día 3 de enero, ante miembros de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, señalé que únicamente a través del diálogo sería posible encontrar puntos de acuerdo y solución a los reclamos presentados.

#### **Enero 4: derrota militar del EZLN**

Para el 3 de enero el ejército había repelido el ataque al cuartel militar. El día 4 tenía ya el control de Ocosingo y de las otras cabeceras municipales que el EZLN había ocupado. Hubieron combates en la región montañosa de San Cristóbal. La guerrilla estaba en completa desbandada; en los siguientes días sólo realizó ataques aislados y esporádicos contra unidades del ejército.

Durante los primeros diez días ocurrieron 15 bajas del Ejército, murieron 71 miembros del EZLN, se detuvo a 107 guerrilleros, 24 policías fallecieron a manos de la guerrilla y 29 militares resultaron heridos. Para el 8 de enero, prácticamente había desaparecido la capacidad de ataque del EZLN. La información confirmaba que el ejército había derrotado la ofensiva militar. El EZLN había fracasado en su pretensión de tomar el cuartel y en la de conservar las cabeceras municipales.

En el terreno militar, la guerrilla no derrotó a ninguna unidad del ejército mexicano. Al contrario, en unos cuantos días fue sometida. Sobre todo, fracasó en el propósito anunciado en su llamada "Declaración de la selva lacandona" del primero de enero: "Marchar hasta la Ciudad de México". En realidad, el EZLN no había pasado de San Cristóbal de las Casas y nunca tuvo posibilidades de ir más allá de los cuatro municipios que inicialmente ocupó.

El Ejército tenía el control de la zona. Inmediatamente inició labores sociales a favor de la población civil afectada por el conflicto. Procedió al reparto de alimentos, cobijas, medicamentos y ropa. También al establecimiento de albergues. El comportamiento de los soldados mexicanos fue valiente y arrojado. Cumplieron con eficacia y dedicación. Mientras el Ejército desarrollaba su delicada misión, en el gobierno analizamos con detalle los documentos y manifiestos que anunciaban los propósitos de la guerrilla.

#### **Las proclamas guerrilleras de las primeras horas de 1994: tomar el poder por las armas e imponer un programa radical, sin propuesta indígena alguna**

En medio de la tensión provocada por los partes militares y por la tragedia social que se abatía sobre las comunidades dentro de la zona del conflicto, concentré mi atención en el conocimiento de las proclamas del EZLN. Era indispensable buscar en ellas la razón del levantamiento y, sobre todo, una vía de solución. Leí con cuidado la "Declaración de la Selva Lacandona". Emitida durante las primeras horas del conflicto, esta Declaración planteaba reclamos sociales justos, pero en un lenguaje que, en una primera lectura, encontré similar al que empleaban los grupos guerrilleros urbanos de los años sesenta y setenta. Sus redactores proponían deponer al gobierno (después agregarían la pretensión de deponer también al Congreso y al Poder Judicial). Declaraban la guerra al Ejército mexicano y manifestaban que su propósito era llegar hasta la capital del país para tomar el poder.

También querían internacionalizar el conflicto. Deseaban ser reconocidos como fuerza beligerante, es decir como otro ejército. Su proyecto, al parecer, era constituir un "territorio liberado" y, con ello, abrir la posibilidad a la creación de zonas independientes del gobierno. Me llamó la atención la forma en que englobaban a los gobiernos mexicanos: "una dictadura de más de 70 años encabezada por una camarilla de traidores que representan a los grupos más conservadores y vende-patrias". Es decir, incluían en su denuncia a los últimos 15 períodos presidenciales, desde 1924 hasta 1994. Esto incluía los gobiernos encabezados por los presidentes Alvaro Obregón, Plutarco Elías Calles, Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio, Abelardo L. Rodríguez, Lázaro Cárdenas del Río, Manuel Avila Camacho, Miguel Alemán Valdés, Adolfo Ruiz Cortines, Adolfo López Mateos, Gustavo Díaz Ordaz, Luis Echeverría Álvarez, José López Portillo, Miguel de la Madrid y, desde luego, el que encabezaba yo en ese momento. Le declaraban la guerra al Ejército mexicano para derrocar la Presidencia, así como para realizar "juicios sumarios contra los soldados del ejército federal". No escapó a mi atención un hecho paradójico: la guerrilla se autodenominaba Ejército Zapatista; sin embargo en la lista de presidentes que condenaban, no incluían a Venustiano Carranza, a quien diversos historiadores atribuían la responsabilidad de haber ordenado la muerte de Emiliano Zapata.

Por haberse organizado en una zona eminentemente indígena, se entendía que el levantamiento se presentara como "producto de 500 años de luchas". Sin embargo, en la "Declaración de la selva lacandona" no había ninguna referencia directa ni explícita a los indígenas; tampoco incluía reclamo alguno por su situación ni exigencias de cualquier tipo a favor de los indios. Tal vez estaban incluidas en la demanda por un techo digno, tierra y trabajo, pero la palabra "indio" o "indígena" no aparecía a lo largo de todo el texto.

Pronto tuve en mis manos dos documentos que complementaban la "Declaración de la selva lacandona". El primero era el manifiesto fundador de las Fuerzas de Liberación Nacional, FLN; ahí se anunciaba la creación del EZLN. El segundo había sido publicado en el órgano informativo del ejército Zapatista unos días antes de la toma de San Cristóbal.

¿Qué plantaba el documento de las FLN? Producido en 1980 - en la época del presidente López Portillo, es decir, antes de que se conociera cualquier referencia al llamado neoliberalismo - el texto definía con precisión la estructura y los propósitos de las Fuerzas de Liberación Nacional. Las FLN, se afirmaba, "son una organización político-militar cuyo fin es la toma del poder político por los obreros del campo y la ciudad de la República Mexicana, para instaurar una República Popular con un sistema socialista". Sus autores proponían formar una vanguardia político-militar, y realizar una lucha revolucionaria "para derrocar al sistema capitalista de dominación". Se oponían a la "ideología imperialista... al reformismo y la colaboración de clases, en lugar de la lucha hasta la muerte de los explotados contra los explotadores". Proponían, además, para "instalar el sistema socialista... ejercitar la dictadura del proletariado". Todo ello mediante "la instauración de un partido único basado en los principios del marxismo-leninismo". El programa, radical, proponía también la expropiación de grandes empresas... la expropiación del comercio... la expropiación de los medios de comunicación y el transporte público... la nacionalización de las instituciones de crédito y el establecimiento del control de cambios... la expropiación de las escuelas privadas... la expropiación de los laboratorios, clínicas y hospitales... y del deporte particular (sic)". Era una propuesta no sólo de cambio de gobierno sino de régimen y de sistema. de reorganización política, económica y social del país. 2

En 1980, en el capítulo IV, artículo 5, inciso b) del documento fundador del FLN, se acordaba explícitamente: "...formar el Ejército Zapatista de Liberación Nacional". Y en el inciso e) se exigía: "Disolver el Ejército opresor, y formar un Ejército Popular, a partir de las bases del EZLN".

El artículo 30 expresaba que el EZLN tendría como estructura "el órgano de mando formado por militantes profesionales designados por la Dirección Nacional, la cual determinará la jerarquía militar y la sucesión de mandos". Finalmente, en el artículo 31, los redactores del documento anticipaban ya lo que 14 años después, el primero de enero de 1994, anunciaría la primera "Declaración de la selva lacandona": "Liberar el territorio donde opera [el EZLN] para instalar en estas zonas autoridades revolucionarias del pueblo... combatir formalmente las fuerzas represivas del Estado burgués Mexicano y los mercenarios extranjeros, hasta alcanzar la victoria sobre ellos".

Éste era el sustento ideológico y político del que surgió el EZLN. Autodefinido como una organización político - militar, desde sus estatutos se anticipaba su operación, como grupo compacto, con métodos violentos, con un estado mayor pequeño y cuyos procedimientos exigían actuar en forma clandestina. Diseñado con una estructura totalmente militar, la jerarquización era muy estricta; por eso sus discusiones se realizaban en un marco muy rígido y no se aceptaba la discrepancia.

En muchos aspectos, las características del EZLN eran muy similares a los movimientos guerrilleros de América Latina en los años sesenta. Estaban inspirados en las luchas del Che Guevara. Tal vez atrás de su intento de tomar el cuartel militar de Rancho Nuevo y marchar a la capital de México había un deseo de emular el recorrido de la Sierra Maestra a Santa Clara. Y al realizar el ataque formal al ejército, tal vez recordaban las acciones del ejército rebelde en Cuba a mediados de 1958. Con seguridad las experiencias de los años ochenta los llevaron a replantear algunas de sus ideas, sobre todo tras el fin de la Guerra Fría y la desaparición del campo socialista.

Sin embargo, el segundo documento que obtuve, publicado el primero de diciembre de 1993 en el llamado órgano informativo del EZLN, seguía precisando los rasgos fundamentales de su origen.<sup>3</sup> Este documento tenía el carácter de un conjunto de "leyes" para toda la nación, lo que confirmaba que su proyecto militar era imponerse en todo el territorio. Más tarde, el EZLN corrigió, al afirmar que su exigencia era la solución a los problemas de los indígenas.

Asimismo, la segunda "Declaración" decía explícitamente que el enemigo al que intentaban deponer no era sólo el presidente de la República y al Ejército, sino también el Congreso y el Poder Judicial, los gobernadores y las autoridades locales: el Estado mexicano en su totalidad. Todos ellos, de acuerdo a su proclama, serían sustituidos por autoridades elegidas en los territorios liberados por el EZLN y bajo su mando militar: el propósito era establecer una nueva autoridad nacional, encabezada por el EZLN.<sup>4</sup>

Entre los "métodos" que el EZLN proponía para llevar sus "leyes" a todo el país, se insistía con gran

énfasis en el enfrentamiento militar. Mediante la confrontación promoverían amplias expropiaciones. En particular, el EZLN expidió una "Ley agraria" para reformar el artículo 27 de la Constitución, a fin de continuar en Chiapas la distribución de tierras, a pesar de que ese estado era uno de los más afectados por el minifundio, la deforestación y la erosión de los suelos. Bastaba recorrerlo o analizar una fotografía de satélite para cerciorarse de estas condiciones.

El documento planteaba una reducción de la pequeña propiedad privada. ¿Permitiría el minifundio abrir más oportunidades de reparto a las nuevas generaciones? De ser así, ¿cuál sería la propuesta para la siguiente generación? Era paradójico que el EZLN invocara a Zapata sin tener en cuenta su más auténtico lema. En 1993, el EZLN demandaba "Tierra y libertad", una proclama anarquista del siglo XIX, cuando Emiliano Zapata firmaba sus documentos con la divisa "Reforma, libertad, justicia y ley".<sup>5</sup> Con un discurso de corte socialista, sus miembros proponían repartos de tierra obligatorios en "PROPIEDAD COLECTIVA" (mayúsculas en el original) para la "producción en colectivo", y postulaban la expropiación de las "grandes empresas agrícolas". Todo en referencia a los campesinos pero no a los indígenas. Muy curiosa era su propuesta para las mujeres. Hablaban de establecer una comisión encargada de regular los precios básicos. Se trataba, insisto, de una mezcla entre las proclamas lanzadas por las guerrillas urbanas de los sesenta y el populismo mexicano de los setenta. Tampoco aquí había ninguna propuesta específica a favor de los indígenas.<sup>6</sup>

### **Primera semana: presiones para aniquilar al EZNL**

Frente a estas propuestas de un grupo que se había levantado en armas para tomar el poder nacional, con una "Declaración" que proponía establecer otro sistema político y económico en el país, no parecía haber más camino legal que actuar para conseguir su derrota militar. Sin embargo, lo que viví como presidente de la República desde las primeras horas fue una presión creciente: no se me pedía someter o neutralizar, se me exigía aniquilar al EZLN. Gracias a la respuesta del Ejército mexicano, en ningún momento vislumbramos la posibilidad de una derrota militar. Pero en aquellos primeros días de enero de 1994, México vivió el enorme riesgo de regresar a la época del aniquilamiento de hermanos. Fue un riesgo real.

Durante la primera semana de enero de 1994, diversos sectores de la sociedad y del aparato estatal intentaron poner en marcha los métodos que a lo largo de la Guerra Fría se habían gestado, nacional e internacionalmente, para enfrentar los movimientos guerrilleros. Esos métodos podían resumirse en una sola acción perseguirlos y destruirlos a cualquier costo, incluido el aniquilamiento de la población civil entre la cual se confundían los guerrilleros. Las presiones venían de todas partes. De la derecha, en primer término, lo cual era esperable: un magnate de los medios masivos me dijo que era necesario reprimirlos, acabarlos, aunque yo me "inmolara" por el país, como lo hizo - me dijo expresamente - el presidente Díaz Ordaz en 1968. Se me pedía reprimir no solo a los guerrilleros, sino también a quienes eran considerados sus simpatizantes, como el obispo de San Cristóbal, Samuel Ruiz. Sorprendentemente, también hubo presiones desde la izquierda. A las pocas horas del levantamiento, el director de un periódico con esa orientación me pidió que la respuesta militar llegara hasta las últimas consecuencias. Algunos miembros de la izquierda mexicana consideraban que la pretensión de tomar el poder a través de la lucha armada ponía en riesgo los avances democrático, por los que habían luchado durante muchos años. Señalaban que una guerrilla carecía de posibilidades de triunfo después de la guerra fría y tras la disolución del campo socialista. Temían, y no, les faltaba razón, que la sociedad se polarizara contra la izquierda, y exigieron mano duro, cerrazón y severidad, o por lo menos que el electorado les diera la espalda, como efectivamente ocurrió en la elección nacional de ese año.

El 2 de enero de 1994 el periódico La Jornada publicó un editorial titulado "No a los violentos". En él señaló sin ambigüedades:

Cualquier violencia contra el Estado de Derecho, venga de donde viniere, tiene que ser en principio algo para condenar. Pero si quienes encabezan el alzamiento chiapaneco se proponen, entre diversos objetivos, la remoción del presidente de la República, vencer al ejército mexicano y avanzar triunfalmente hacia esta capital, ya no se sabe dónde empieza el mito milenarista, dónde el delirio y dónde la provocación política calculada y deliberada. Sin que conozcamos todavía quiénes componen la avanzada ideológica y militar del grupo, es evidente que sus miembros se han incrustado en las comunidades indígenas y enarbolan un lenguaje no sólo condenable por encarar sin matices la violencia, sino porque sus propósitos son irracionales. Y la irracionalidad le hace enorme daño a las colectividades, a las naciones y a los pueblos. <sup>7</sup>

Desde la televisión privada también se lanzaban propuestas ominosas. Respecto a uno de los principales comentaristas de la televisión privada, Jacobo Zabłudovsky, se escribió: "Hacía votos por la guerra y se declaraba sin ambages. ..partidario del exterminio aunque sin decirlo con esa crudeza".<sup>8</sup>

Sin embargo, las presiones mas intensas, sutiles y abrumadoras para liquidarlos provinieron de la nomenclatura, es decir, del interior del aparato oficial y oficialista. Quienes desde el gobierno habían combatido la guerrilla en los años setenta presionaban para repetir la estrategia empleada en aquellos tiempos "aniquilarlos y desaparecerlos". Varios fueron los conductos y los medios por los que hicieron llegar sus presiones. En esos primeros días de enero, en mi oficina de Los Pinos se presentó de improviso el gobernador de un estado del norte del país. Formaba parte de uno de los grupos más duros del sistema. Ya dentro de mi oficina, aquel personaje arrancó con el comentario desalentador "Señor Presidente éste ha sido un golpe en la línea de flotación del barco". Es decir, nos estábamos hundiendo. Después, agregó el mensaje intimidatorio "Si no se les destruye totalmente, los altos mandos militares van a estar muy inquietos, bueno, inconformes con esa decisión. Y .pues. eso no sería bueno para el gobierno" Finalmente, la oferta: "Contamos con las personas capacitadas para conducir el aniquilamiento de este grupo armado. Decídase".

El planteamiento no podía ser mas brutal y descarnado. Lo escuché. Le transmití la información que teníamos sobre las condiciones en el campo de batalla y le dije que estaba considerando distintos escenarios. A los pocos días, me llegó una nueva solicitud de cita. Era otro de los expertos en luchas antiguerrilleras en el país. Me llevaba, según él, las características del movimiento, sus orígenes, la identificación de sus dirigentes. Falló en casi todo. Sólo acertó al señalar que sus líderes provenían del Frente de Liberación Nacional. Pero su propósito no era informarme. En realidad, su intención era presionar y acorralar: "El país no puede tener una guerrilla abierta y armada durante una elección presidencial", me dijo. Y remató: "Hay que escoger entre realizar la elección (es decir, reprimir) o la negociación. Se requiere decidir... y pronto". Para que no quedara lugar a dudas, me ofreció sus conocimientos y capacidades para acabar con el grupo armado.

Al mismo tiempo, me llegaba información continua de que esos y otros personajes tenían reuniones y diálogos con mis colaboradores para convencerlos de sus argumentos. Había toda una ofensiva dentro del Estado para crear un clima que hiciera prácticamente inevitable el aniquilamiento total (o la "limpieza" de la zona, como se les llamó a estas acciones en América Latina y el Sureste Asiático). El tiempo para decidir se agotaba.

Entre tanto, otros acontecimientos aumentaban la zozobra social y hacían crecer la preocupación del Estado mexicano.

### **Segunda semana: acciones de otros grupos para crear temor en la sociedad y presionar al Estado para una "solución final"**

El 8 de enero explotó un carro bomba en uno de los centros comerciales más importantes de la capital de la República. Causó importantes daños a los establecimientos comerciales y a más de veinte vehículos. En el comunicado que reivindicó esta explosión se llamaba a respaldar al EZLN. Ese mismo día estalló un cohete antitanque en un coche abandonado en las inmediaciones del campo militar número uno, en la Ciudad de México. Muy cerca fueron hallados otros dos misiles. Poco después, se registraron atentados contra torres de energía eléctrica en Michoacán y Puebla, y contra la Refinería de Tula, en Hidalgo. Hubo que emplear los helicópteros de la PGR asignados a la lucha contra el narcotráfico, para vigilar los más de 100,000 kilómetros de líneas de transmisión eléctrica del país. Algunas versiones señalaban que los explosivos utilizados en esos atentados provenían de los 1,566 kilogramos de dinamita y los 10,400 detonadores que el EZLN había obtenido en Chiapas cuando asaltó a la brigada de exploración de Pemex, el 31 de diciembre de 1993.

Hubo que realizar una amplia movilización policiaca en la capital de la República para resguardar estaciones del metro, bancos, embajadas, oficinas federales, delegaciones, sedes de partidos políticos y las instalaciones de energía eléctrica de la capital. Se realizó una reasignación del presupuesto federal para fortalecer la seguridad pública. El día 10 corrieron falsas alarmas sobre bombas en edificios públicos de la capital, Tabasco y Morelos. Tuvieron que ser desalojados. También hubo amenazas contra la vida de varios servidores públicos.

La prioridad era evitar que el EZLN abriera otro frente en Chiapas y, sobre todo, en algún otro punto del país. Llevamos a cabo reuniones intensas y regulares, para hacer un seguimiento cuidadoso y detallado sobre posibles grupos afines a la guerrilla de Chiapas, o que quisieran levantarse siguiendo el ejemplo del EZLN. En particular, pusimos atención a Guerrero, Oaxaca e Hidalgo, donde se pensaba que podrían existir otros brotes, se insistió en que en esos estados había que desplegar al Ejército "arriba de ellos", en la parte alta de las montañas. Con los gobernadores de otros estados y los jefes militares de cada zona se llevó a cabo una serie de reuniones para hacer un seguimiento cuidadoso que evitara el riesgo de otro frente guerrillero. Al mismo tiempo, la Coordinación de Seguridad integraba un expediente extenso sobre la organización que más elementos podía aportar a la guerrilla: el PROCUP.<sup>9</sup>

La dinámica de la violencia amenazaba con imponer las decisiones. Los actos terroristas creaban un enorme clima de inseguridad y, por lo tanto, acumulaban exigencias sociales para terminar con los levantados en armas. En este contexto, en las afueras de la región del conflicto, en Chiapas, empezaron a surgir indígenas que, por miles, abandonaban la zona ocupada por el EZLN. Sus relatos sobre los motivos por los que dejaban sus comunidades hacían crecer las presiones de algunos sectores sociales para acabar con el EZLN. Los grupos dentro del Estado a favor de la represión, aprovechaban todas estas circunstancias para forzar una ofensiva final.

### **El drama humano de los desplazados**

En los primeros días del conflicto, y aun antes de iniciarse los combates, empezaron a llegar a la principales ciudades fuera de esa región cientos de indígenas provenientes de la zona donde operaba el EZLN. En unos días se convirtieron en miles. Eran los desplazados. Para el 10 de enero, la Cruz Roja Mexicana informó que había casi 15,000 personas desplazadas de sus hogares. Enseguida se emprendieron acciones para alojarlos en albergues instalados en Las Margaritas y Altamirano. Tres días después, otros albergues informaban de la llegada masiva de campesinos que huían de la selva en busca de refugio, la mayor parte de áreas donde el Ejército mexicano no había realizado operaciones.

Entre los desplazados que por miles salían de la selva, muchos nos asombraban con sus relatos: en las comunidades donde operaba el EZLN no podía permanecer nadie que estuvieran en desacuerdo con la lucha armada. Aquellos indígenas contaban cómo, en los años anteriores, se habían dividido las familias al plantearse la opción de declararle la guerra al gobierno. Relataban que un número importante de comunidades dentro de la selva estaba contra la lucha armada; incluso dentro de las controladas por el EZLN había gran división sobre la propuesta de ir a la guerra. Los refugiados confirmaban que no hubo tolerancia para la disidencia: los que no apoyaban la guerra fueron obligados a salir de sus comunidades y de la selva. Habían sido expulsados.<sup>10</sup>

Conocimos historias desgarradoras de familias y amigos que tuvieron que separarse, pues aquellos que no estaban de acuerdo con la declaración de guerra eran obligados a abandonar sus hogares, sus familias y sus comunidades. Por ese camino el EZLN se había apropiado de muchas comunidades al interior de la selva, las hizo suyas y las puso bajo su control. Supimos que la mayoría de los habitantes de la región no se había sumado a la lucha armada. Conforme avanzaba 1994 crecían los relatos de los habitantes de Las Cañadas sobre actos de intransigencia, arbitrariedad y autoritarismo cometidos por el EZLN contra los indígenas de las comunidades que ahora controlaba militarmente. Conmovía especialmente el drama de algunos indígenas con pequeñas o medianas extensiones de tierra (la mayoría no pasaban de unas pocas hectáreas), que habían sido expropiados dentro de la zona controlada por el EZLN. Al inicio de 1994 los refugiados de la comunidad de Guanal relataron así las circunstancias de su desalojo:

Nosotros, como refugiados, sí pensamos regresar a nuestras comunidades pero nos obligan a formar parte de ellos como zapatistas... todo lo saquearon, rompieron las casas, ellos dicen que la ley del gobierno ya no van a respetar, que solamente la ley revolucionaria. Ellos dicen que los animales que juntaron es para las mujeres que quedaron viudas durante los enfrentamientos, ahora hasta entre ellas se están peleando por ver quién se queda con nuestro ganado. **II**

Se multiplicaban las historias de indígenas que habían sido miembros del EZLN en los años anteriores, pero se habían salido de la organización militar antes de iniciarse la guerra. Se quejaban de que esa organización era autoritaria, de que su mando estuviera en manos de "ladinos" y de algunos jóvenes indígenas igualmente arbitrarios. Pero un relato nos pareció particularmente desgarrador: unos ex zapatistas contaron que el EZLN había empezado a capacitar a niños de entre 8 y 12 años "en aspectos militares y manejo de armas".<sup>12</sup>

El EZLN practicaba un método formal de organización militar diseñado para sostener ataques frontales. Para sus dirigentes lo más importante era constituir una organización castrense en la que las bases de apoyo fueran proveedoras de reclutas para sus órganos militares. A través de las historias de los indígenas se podía inferir que el trabajo social de base no existía. Cuando mucho, el EZLN había tratado de promover algunas acciones de salud e higiene en las comunidades, pero siempre se mostró intransigente hacia los que no se sumaban a su movimiento. Ellos mismos se describían como una organización fundada en un militarismo autoritario. Los relatos hablaban de una guerrilla conformada con indígenas muy intolerantes con sus propios compañeros de las comunidades.

En general, la prensa no prestó mucha atención a esos miles de refugiados que salían de la selva. Despreciaban sus historias como si fueran fabricaciones hechas para facilitar una acción represiva del gobierno.

Además, sus relatos iban contra la imagen mítica de la rebelión indígena que la prensa deseaban venderle a sus consumidores urbanos, nacionales y extranjeros. Pero los desplazados representan una de las mayores tragedias humanas provocadas por el levantamiento del EZLN.<sup>13</sup>

La angustia de los desplazados complicaba las circunstancias, pues los relatos que hacían respecto de la actitud represiva del EZLN eran utilizados por los grupos duros para apoyar su propuesta de una guerra de aniquilamiento. Crecía la dinámica a favor de un acto de represión de enormes proporciones. En medio de esas presiones, ante el drama humano opté primero por reforzar la acción social y atender a los indígenas desplazados.

El 2 de enero, mientras recibía informes de los combates en la zona del conflicto, tuve una larga reunión con los funcionarios responsables de Solidaridad y de los asuntos agrarios. En medio de los partes militares, dediqué intensos trabajos a precisar las acciones concretas que llevaríamos a cabo para atender la emergencia social que la guerra estaba provocando. Actuamos de inmediato en el reforzamiento del programa de Solidaridad en las cañadas de la Selva Lacandona y en el resto del Estado.

Horas más tarde, tres de mis principales colaboradores en el área social estaban en la zona del conflicto. Ellos tenían relación con las organizaciones campesinas de Chiapas desde hacía varios años. Para el 4 de enero ya habían hecho contacto con varios miembros del EZLN. Sin embargo no teníamos seguridad de que esas personas fueran dirigentes del movimiento. Además, la prensa había publicado que, de acuerdo a información del EZLN, uno de los principales comandantes del levantamiento había muerto en Las Margaritas. Los días 4 y 5 de enero, Carlos Rojas (secretario de Desarrollo Social), Arturo Warman, (procurador agrario, consejero de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y destacado antropólogo e indigenista), y Guillermo Espinosa (director del Instituto Nacional Indigenista) instalaron las mesas de atención social en San Cristóbal de las Casas, Tuxtla Gutiérrez y en las nueve zonas del Estado. De inmediato entraron en contacto con la organización indígena campesina más importante de la región, la Unión de Uniones, así como con las brigadas de trabajo que en los años anteriores - y en particular a partir de agosto de 1993 - habían recorrido el estado para construir consensos como parte de la intensificación de los trabajos del Programa de Solidaridad.

Dialogaron también con cerca de 30 agrupaciones de indígenas y campesinos de la entidad y con los representantes del Consejo Regional de Fondos de Solidaridad, que agrupaba a 5,000 productores. Tuvieron comunicación intensa con el representante del Consejo Regional Indígena de los Altos de Chiapas y con el apoderado del Comité Estatal de Defensa Evangélica; con ellos procedieron a profundizar el programa - en marcha desde hacía varios años - para atender la problemática religiosa en el estado. De manera especial, se reforzaron los programas para los cafeticultores, quienes ya venían recibiendo apoyos desde la vertiginosa caída del precio internacional del café, una caída que había provocado estragos sociales en el estado. De especial importancia fue el diálogo con la organización indígena de la sierra madre de Motozintla, la cual integraba a 108 comunidades de 22 municipios del estado. Sus miembros llamaron a todos sus afiliados a mantenerse al margen de los hechos violentos. Los representantes de las uniones de ejidos de Las Margaritas, dentro de la zona del conflicto, reafirmaron durante las pláticas su voluntad de continuar colaborando en la búsqueda de respuestas para sus demandas.

Convocarnos el apoyo humanitario de la Cruz Roja Internacional. Para el 27 de enero ya habíamos puesto en marcha un "Fondo de Apoyo" para viudas y huérfanos del conflicto; de inmediato, el gobierno federal aportó 10 millones de pesos (3 millones de dólares). A mediados de febrero, a pesar de que hacía más de un mes que las acciones militares se habían suspendido, el número de desplazados se había elevado a 19,861, de acuerdo a la Unidad Estatal de Protección Civil, instancia coordinadora de las acciones de dependencias y organismos no gubernamentales para asistir a la población afectada. Los desplazados recibían atención de instituciones públicas y privadas en 80 campamentos distribuidos en 14 localidades. Entre esas instituciones destacaban algunos organismos gubernamentales, como el DIF, el INI y el IMSS. Durante los primeros 50 días del año se distribuyeron más de 200 toneladas de alimentos, 16 toneladas de medicinas, casi 20,000 cobertores y colchonetas y 16 toneladas de ropa. Cuando las perspectivas de una paz permanente parecían crecer, muchos desplazados retornaban a sus comunidades (como sucedió en marzo, cuando alrededor de 8,500 indígenas dejaron los refugios), y volvían al recrudecerse las acciones del EZLN dentro de Las Cañadas.

Una vez que reforzamos los programas sociales, llegó el momento de decidir qué acciones tomar frente al EZLN. Las presiones al interior del Estado y entre muchos sectores sociales para actuar contra ellos habían sido enfrentadas por una extensa iniciativa a favor de la paz. Pero teníamos informes de que en las comunidades de la zona de conflicto el EZLN estaba reprimiendo a los que no se sumaban a su ofensiva. Urgía actuar. ¿Qué



hacer?

### **El dilema: reprimir o negociar**

Hacia el final de la primera semana de enero me resultaba evidente que estábamos ante un momento decisivo. El Ejército mexicano tenía el control militar de la zona y la guerrilla había fracasado militarmente, estaba en retirada. Por otra parte, los partidos políticos y el Congreso apoyaban una propuesta de diálogo ante el conflicto. La sociedad civil se había movilizado masivamente y encabezaba la demanda por el diálogo y la solución de las justas exigencias indígenas. Existía una tragedia social entre los desplazados, que reclamaba atención y respuesta eficaz.

En San Cristóbal, algunos habitantes y turistas habían acudido al palacio municipal el primero de enero para ver a los guerrilleros encapuchados, en parte como espectáculo y en parte con cierta simpatía. Esto confundió al EZLN, que en ese momento creyó contar con un apoyo mayor. No conocían los guerrilleros lo que en realidad sucedía en el resto del país. El EZLN no tenía un análisis adecuado de la realidad nacional y, por lo tanto, tampoco tenía claro cuál era la reacción de la gente tras cada paso que daba. En ese marco, había la opción, claramente exigida por diversos sectores del Estado y grupos particulares, de aniquilar al EZLN, una vez que se le había sometido militarmente.

La opción de aniquilarlos resultaba inaceptable para mí. Tenía presentes los recuerdos de los excesos cometidos en nombre de la libertad en contra de pueblos en América Latina y en el sureste asiático: las imágenes de poblados incendiados, familias destrozadas, niñas y niños llorando en caminos desconocidos después de haber sido rociados con napalm, decenas de miles de víctimas inocentes y los países lastimados. Al final, el saldo era totalmente adverso a su propósito original: las instituciones desprestigiadas, las fuerzas armadas repudiadas, la sociedad dividida y más guerrillas movilizadas. Yo no quise eso para México.

Además, la opción de reprimirlos significaba en los hechos exterminar no sólo a la dirigencia guerrillera sino también a cientos de indígenas, dada la enorme dificultad para distinguir entre militantes, simpatizantes e incluso opositores del EZLN. Una acción así hubiera puesto en riesgo la vida de miles de indígenas que vivían en Las Cañadas, la mayoría de los cuales no sólo se habían opuesto a la vía armada sino que también sufrían los ataques del EZLN. La represión hubiera significado atropellar a indígenas con justas demandas. De paso, hubiera obligado a actuar con energía contra las movilizaciones urbanas de jóvenes y estudiantes que, principalmente en la ciudad de México, ya demandaban una solución pacífica.

Reprimir significaba regresar a la época del endurecimiento del Estado. Con una medida así se hubiera cancelado el proceso de reformas políticas que por cinco lustros se habían venido construyendo desde el Estado y por la sociedad civil, después de los acontecimientos de 1968, 1971 y el ahogamiento en sangre de las guerrillas que los sucedieron. Era poner en entredicho los avances democráticos conseguidos con tantos esfuerzos y luchas.

Puesto que mi período presidencial concluía en menos de un año, la decisión de someterlos dejaría la acción del Estado en un camino que yo no tendría tiempo de reconsiderar; es decir, significaba imponerle a mi sucesor una dinámica de uso de la fuerza. Además, la experiencia internacional confirmaba que la eliminación de la guerrilla por medios militares hubiera requerido varios años, contra lo que pensaban quienes la proponían. Los operadores de la represión de los años setenta sabían que, de seguirse este camino, sus "servicios" iban a ser requeridos por mucho tiempo.

Optar por la vía del aniquilamiento hubiera significado también exponer a las instituciones y a las fuerzas armadas a un desprestigio incalculable. Esto hubiera servido a quienes ya preparaban un movimiento internacional para aislar a México. Pero sobre todo, con la represión había el riesgo de dividir a la sociedad, lo que a la postre hubiera puesto en riesgo la celebración de la elección presidencial. Y de manera inequívoca la continuación de la guerra hubiera impedido atender los reclamos sociales. Una decisión precipitada hubiera puesto al país ante el riesgo de una guerra civil y la imposibilidad de realizar la elección presidencial.

Fueron momentos de delicada meditación. Unos acontecimientos hacían que las horas pasaran rápido y otros que los minutos se alargaran una eternidad. Algunos afirmaron que durante esos días el gobierno estaba "pasmado". En realidad, en esas horas críticas tuve que reflexionar a fondo para decidir entre dos opciones: prestar oído a quienes me presionaban para reprimir o mantenerme fiel a mis convicciones y negociar.

Para mí sólo hubo una opción con fundamento ético, histórico, social y político: conducir al grupo armado a la mesa de diálogo. El EZLN estaba principalmente integrado - aunque no dirigido -, por indígenas con válidos reclamos sociales y de justicia. La reforma del sistema no era políticamente compatible con una solución de fuerza contra un movimiento social. Nuestra fórmula exigía darle un giro radical a las respuestas tradicionales del Estado mexicano, las cuales habían consistido en poner toda la responsabilidad de los desbordamientos sociales en "agitadores", en minimizar las causas de los problemas y anteponer el principio de autoridad para justificar la ausencia de diálogo y la vía de la represión. Mis valores y principios estaban a favor de una negociación justa.

Había que encontrar una forma para iniciar el diálogo, contra las intenciones de los formidables adversarios de la negociación, dentro y fuera del Estado. Primero, había que convencer al EZLN, mediante su propia lógica, para obligarlo a dialogar. Al mismo tiempo, habría que sumar el apoyo (convencido, no impuesto) de quienes habían arriesgado su vida para derrotar a la guerrilla, los mandos y las tropas militares. Finalmente, era necesario encontrar un negociador con el talento y la credibilidad suficientes como para llevar a los inconformes a la mesa de negociación y alcanzar un resultado justo.

Iniciamos una serie de acciones que, por ser innovadoras, nos permitieron atender las demandas de los indígenas, desconcertar al adversario, neutralizar a los duros e iniciar un cambio radical en el clima de opinión interna y externa: anuncié el cese unilateral del fuego, promoví ante el Congreso mexicano una ley de Amnistía y propuse el diálogo con la guerrilla, mismo que se inició en las semanas siguientes. En lugar de recurrir al exterminio, optamos por el diálogo y la protección a los derechos humanos. En ese momento recobramos la iniciativa social y política, lo que resultó fundamental para conducir el proceso electoral en el país.

Al mismo tiempo, reconocí los aspectos que no se habían atendido en forma adecuada. Contra toda una tradición, hablé abiertamente y sin rodeos de lo que no funcionó y dio paso a que un movimiento armado se desarrollara al margen del derecho y del Estado. Era una manera clara y decidida de reconocer que, a pesar de que el movimiento estaba encabezado por un grupo guerrillero urbano con el propósito de derrocar al gobierno, atrás de sus demandas había también insuficiencias del Estado mexicano en la atención a los indígenas de Chiapas. Lo paradójico era que, como más adelante procuro ilustrar, mi gobierno había atendido las demandas sociales de esa región de Chiapas como ningún otro lo había hecho en su historia.

Buscamos en la "Declaración de la selva lacandona" la posibilidad de convocar al EZLN a un diálogo para encontrar, por vías pacíficas, soluciones justas. En esa "Declaración", junto a los pronunciamientos ya analizados, se aludía con alguna frecuencia a la Constitución. Abundaban también las referencias a ciertos pasajes culminantes de la historia de nuestra nación: la guerra contra el Imperio francés, la intervención norteamericana, la guerra de Independencia, la Reforma y la Revolución. Asimismo, se hablaba (y esto resultó particularmente significativo) de nuestra bandera. Cuando Manuel Camacho (a quien designé Comisionado para concertar el diálogo con el EZLN, como se verá adelante) participó en una de las primeras reuniones con los dirigentes de la guerrilla en la Catedral de San Cristóbal, éstos mostraron una bandera mexicana ante la prensa nacional e internacional; de inmediato, el Comisionado se acercó más al grupo y junto a ellos sujetó también el estandarte. "Lo hice -comentó Camacho más tarde- para enfatizar que era un asunto entre mexicanos".

Frente a las presiones para aniquilar al grupo armado, había que abrir la opción del diálogo y la paz. La respuesta del Ejército era fundamental.

### **Enero 9: una conversación decisiva con el secretario de la Defensa Nacional**

La noche del 9 de enero tuve una larga y delicada conversación con el secretario de la Defensa Nacional, Antonio Riviello. Antes que imponer mi decisión, como podía haberlo hecho en mi carácter constitucional de Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, decidí convencer al alto mando sobre la conveniencia de la negociación. Riviello era general de división, el grado más alto en el ejército; además, su antigüedad como divisionario era la mayor entre sus pares. Esto le daba una jerarquía adicional. Era un hombre respetado y de reconocida honestidad.

Durante cinco años, el general Riviello había diseñado y coordinado la modernización del Ejército y la Fuerza Aérea; para ello, se le había dotado de armamento adecuado y suficiente. Especial cuidado se había puesto en el adiestramiento y disciplina de las tropas, así como en la renovación de los cuarteles y otras instalaciones militares. Un hecho que había elevado la moral del ejército fue la decisión que el mismo Riviello propuso y que era terminar con una de las peores lacras que afectaban a las tropas: los préstamos que sus

miembros pagaban con fuertes intereses. Riviello era, pues, un hombre con autoridad plena. En su persona encontró el país a un militar preparado para una determinación a favor de la paz.

Por mi parte, me había dedicado durante el sexenio a recorrer cada una de las zonas militares del país. Eso me había permitido construir una cercanía especial con los integrantes de las fuerzas armadas. Al llegar a cada zona militar, una vez rendidos los honores a mi investidura de Co-mandante Supremo, saludaba de mano a todo el alto mando, así como a varios de los miembros de la tropa. A continuación, me reunía con ellos para explicarles las razones de los cambios que el gobierno promovía en el país. Luego les pedía sus opiniones. La intención era que mis órdenes se acataran de manera informada y razonada.

La cercanía con las fuerzas armadas se fortaleció con un hecho adicional: personalmente puse en marcha y supervisé el programa más ambicioso de construcción de viviendas para el personal del Ejército -casi el doble de las edificadas en los 75 años previos-. Con esto se consiguió proteger sus ingresos durante los traslados a distintas zonas militares. Al inaugurar cada unidad habitacional pude dialogar con muchos de sus beneficiarios; ellos me confirmaron que, al contar con una habitación digna por un monto razonable, ya no tenían que pagar por concepto de alquiler la casi totalidad de su sueldo. Estos y otros elementos explicaban que más allá de la relación jerárquica en que mi condición de Presidente me colocaba ante el secretario de la Defensa Nacional, existiera entre los dos una cercanía personal, respetuosa y particularmente cordial.

Esa noche en mi oficina de Los Pinos, el general Riviello me rindió el parte de novedades. El informe notificaba que la derrota militar de la guerrilla era total. Riviello me confirmó lo que ya era evidente: dada la posición obtenida por las tropas, sólo faltaba la orden para perseguir y someter al grupo armado. Revisamos juntos el mapa de la zona que precisaba la ubicación de las fuerzas militares. Se había iniciado ya la identificación de cada uno de los ejidos y comunidades que permanecía bajo el dominio del EZLN o de sus seguidores. "El control de la zona - me dijo el secretario -, está garantizado" y rubricó: "Nuestra fuerza numérica y en armamento es contundente".

Lo miré fijamente y le dije: "General, quiero preguntarle si está listo para el cese unilateral del fuego". Su primera reacción fue de sorpresa. Lo meditó un momento, que me pareció una eternidad. Después, con una firme actitud, me respondió: "Estamos listos para proceder a lo que usted ordene".

Su principal preocupación era que el adversario conservaba las armas. Sin embargo, como la tregua se planteaba como unilateral, no podíamos exigir que las entregaran. A continuación, comentó que existía un riesgo muy alto de explosiones en la zona: Marcos anunciaba que habían minado el terreno - lo cual fue confirmado por el EZLN en octubre de ese año -, y esa noticia coincidía con el decomiso, en 1993, de un camión lleno de minas terrestres clandestinas. No dejaba de ser significativo que mientras en el mundo se afianzaba una actitud de rechazo a las minas terrestres, el EZLN recurriera a ellas. Me pidió relevar del mando al comandante militar de la zona, porque con su ineptitud había puesto en riesgo al personal del cuartel al inicio del año. Le señalé que los relevos se harían más tarde; por ahora, había que concentrarse en poner en marcha la tregua unilateral. La actitud de Riviello fue la de un militar patriota y excepcional.

### **Enero 10: relevos en el gabinete para promover paz y democracia**

No había tiempo que perder. Dejar pasar las horas abría la posibilidad de que los grupos tradicionalistas y la misma guerrilla crearan condiciones irreversibles que obligaran continuar la guerra. Por eso actué sin dilación. Al día siguiente, en la mañana, anuncié la designación del nuevo secretario de Gobernación y del Comisionado para la Paz. Unos días antes, Patrocinio González, entonces Secretario de Gobernación, había sido prácticamente secuestrado en compañía de su esposa por un grupo de manifestantes, quienes lo amagaron en el interior de las oficinas de la Secretaría. Al recuperar su libertad, Patrocinio me pidió, en medio de su justa indignación, que lo relevara del puesto. Ya había considerado esta decisión. Le expresé mi pesar personal por el trance amargo que había pasado y me concentré en el análisis de las calificaciones requeridas por el nuevo secretario.

En los días previos había meditado la posibilidad de otorgarle al secretario de Gobernación la responsabilidad de actuar como mediador: Sin embargo, organizar la elección presidencial y coordinar los diálogos para la paz eran tareas que iban a requerir, cada una, dedicación total. Las responsabilidades de llevarlas a cabo debían contar con credibilidad y prestigio. Entre otros, surgieron los nombres de Jorge Carpizo y Manuel Camacho. El primero había sido Rector de la UNAM, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y presidente fundador de la Comisión Nacional de Derechos Humanos; en ese momento se

desempeñaba como Procurador General de la República y, contra lo que solía sucederle a los responsables de ese puesto, se había ganado el respeto de la sociedad y de las organizaciones no gubernamentales. Camacho, amigo personal de toda la vida, compañero de estudios y proyectos políticos, había colaborado conmigo durante casi 15 años, los cinco últimos como uno de los mejores regentes de la ciudad de México y, durante unas cuantas semanas, como secretario de Relaciones Exteriores. Camacho tenía un inconveniente: había sido uno de los principales contendientes a la candidatura presidencial del PRI (la cual había perdido frente a Donaldo Colosio), y su actitud ante el revés le había generado un sentimiento de animadversión entre los dirigentes del Partido y en el equipo de campaña del candidato presidencial.

A las pocas horas del levantamiento, Manuel Camacho me había llamado por teléfono. Me hizo saber que se encontraba en Cancún y que su suegro, el doctor Manuel Velasco Suárez, ex gobernador de Chiapas, lo había buscado desde San Cristóbal para narrarle la ocupación de la ciudad. Camacho me ofreció trasladarse de inmediato a Chiapas. Le advertí que como secretario de Relaciones Exteriores su presencia era inconveniente y podría representar un mensaje equivocado dentro y fuera del país. En los días siguientes insistió en ser el mediador. Era una decisión muy difícil, porque si bien Camacho se había destacado por su habilidad negociadora, su calidad de precandidato presidencial perdedor implicaba un riesgo para la campaña recién iniciada. Sin embargo consideré que la prioridad era encauzar el conflicto por la vía del diálogo y evitar que la propagación de los combates afectara la realización de los comicios para Presidente.

Medité con detenimiento ambas designaciones. La balanza se inclinó luego de comentar las opciones con el candidato de mi partido a la presidencia, Donaldo Colosio. Aunque Camacho introducía tensiones, Colosio escuchó mis argumentos y entendió. Mostró su sensatez. También buen humor: "Lo único que le pido - me dijo - es que no designe a Camacho secretario de Gobernación, pues teniendo la responsabilidad oficial de organizar las elecciones ¡podría también tener la pretensión de negociarlas!" Entendí su observación. Le hice ver los riesgos de retardar los nombramientos. Le propuse efectuarlos el 10 de enero. Me respondió que había reprogramado el inicio de su campaña para la misma fecha. Ante la inconveniencia de volver a posponer el inicio de su campaña y frente al riesgo de postergar las designaciones, decidimos proceder con los dos eventos el mismo día. El 10 de enero hice pública la designación de Jorge Carpizo como nuevo secretario de Gobernación y de Manuel Camacho como comisionado para la Paz en Chiapas. Los cambios, señalé, eran un reconocimiento de lo que no había funcionado y una apuesta política a favor de la Nación.

La designación de Carpizo representó un claro mensaje contra las posiciones de la nomenclatura y contra aquellos que exigían el endurecimiento del sistema. Por su parte, la designación de Camacho tenía un doble propósito: era también una respuesta a las demandas de los duros a favor de la violencia (un político de perfil modernizante se encargaría de buscar el diálogo); por otra parte, representaba un desafío al EZLN y búsqueda de puentes con la sociedad civil, ya que el gobierno le enviaba a un comisionado con credenciales indiscutibles a favor de la negociación. Cuidé en forma especial que Camacho no tuviera roces con el Ejército. Un comisionado con iniciativas unilaterales y sin coordinación con el gobierno hubiera provocado tensiones mayores. Los nombramientos constituían la confirmación de que las acciones gubernamentales se encaminaban hacia una solución negociada al conflicto en Chiapas, en un marco nacional a favor de la democracia.

Por supuesto, hubo fuertes críticas a estas decisiones. Sobre Carpizo, miembros conspicuos del Partido reclamaron que, como no era priísta, su presencia en Gobernación no aseguraba una conducción favorable al partido durante las elecciones. En eso tenían razón: Carpizo organizaría la elección con imparcialidad y total transparencia. Se garantizaba un proceso electoral democrático. Las críticas a Camacho fueron más sutiles. Se afirmaba que nombrarlo a él era el equivalente a "revivir un lastre político"; además, dadas sus relaciones con el obispo Samuel Ruiz y su tendencia a quedar bien con la oposición, se decía que él estaba atrás del levantamiento de Chiapas. Y lo peor: que su presencia como comisionado tenía efectos adversos sobre la candidatura de Colosio.

Más tarde, la acción eficaz de Carpizo y Camacho obligó a amainar las críticas. Pero no las intrigas.

Desde el 5 de enero el obispo de Chiapas, Samuel Ruiz, había conseguido movilizar a los más de 8,000 catequistas y diáconos de la diócesis, lo que a pesar del alejamiento de ésta respecto al EZLN obligaba a tenerlo en cuenta para cualquier posibilidad de negociación. El 7 de enero, el EZLN anunció que sólo por conducto del obispo Samuel Ruiz aceptarían proposiciones del gobierno. Al día siguiente, el obispo anunció que aceptaba el papel de mediador. Sin embargo, fue la iniciativa del nuevo comisionado, Manuel Camacho, la que puso buena parte del peso de la negociación en el obispo y su entorno. Esta decisión tuvo costos importantes.

## **Enero 12: Anuncio del cese unilateral del fuego y amnistía generalizada**

Dos días después de las designaciones, envié un mensaje a la Nación; el gobierno se anticipaba a dar el paso que por lo general se daba al final de estos conflictos: el anuncio del cese al fuego, en este caso, de manera unilateral. Esta decisión provocó una reacción general de apoyo en el país, de alivio entre la sociedad civil y de desconcierto en el EZLN. México ejercía en su propia casa la gran disposición conciliatoria que había mostrado en la búsqueda de la paz en otras naciones. A los cuatro días propuse al Congreso de la Unión una amnistía general. Al mismo tiempo, redoblamos la atención a las demandas sociales, particularmente en la región de Los Altos y la Selva. Expresé en forma pública mi reconocimiento y aprecio a la labor del Ejército mexicano, cuya eficacia había salvado miles de vidas y había abierto el espacio político para acceder al reclamo de la sociedad civil por una solución pacífica.

Paso a paso, día a día, habíamos construido las condiciones políticas e institucionales para no dejarle al grupo armado otro camino que el de sentarse a negociar, a dialogar. Sin embargo, no teníamos la seguridad de que así sucedería.<sup>14</sup>

## **Enero 18, el EZLN cambia su discurso: ya no habla de tomar el poder sino de "las condiciones de los indígenas "**

El 18 de enero ocurrió un giro radical en el discurso del EZLN. Ese día sus líderes dieron a conocer un comunicado con fecha supuestamente del 6 de enero. Su tono, composición y contenido eran en todo diferentes a los de la "Primera Declaración de la selva lacandona", las "Leyes Revolucionarias" y el documento fundador de las FLN. A partir de entonces, el EZLN ya no afirmaría que su propósito era tomar el poder en el país y establecer un programa radical. De acuerdo con este comunicado, el levantamiento sólo buscaba llamar la atención sobre la circunstancia de los indígenas.

Desde el día 1 de enero del presente año nuestras tropas zapatistas iniciaron una serie de acciones político-militares cuyo objetivo primordial...era dar a conocer al pueblo de México y al resto del mundo las condiciones miserables en que viven y mueren millones de mexicanos, especialmente nosotros los indígenas.

Ese mismo día, en otro comunicado, el EZLN exigía que el gobierno surgiera "de una elección verdaderamente libre y democrática". Lo primero, demandar que se reconocieran las condiciones de los indígenas, abría las puertas a la negociación. Lo segundo, la celebración de una elección libre y democrática, quedaría garantizada con las reglas políticas que se habían acordado en los años anteriores y las nuevas que estaban por consolidarse en las siguientes semanas. Si este segundo reclamo hubiera sido central, el EZLN debería de haberse desmovilizado en agosto, ya que hasta los críticos más intransigentes consideraron la elección celebrada en ese mes como democrática y ejemplar.

Entre el primero y el 18 de enero, en poco más de dos semanas, el EZLN pasó de intentar la toma del poder nacional, como anunciaron el primero de enero, a utilizar el escudo que les proponía la sociedad civil: los reclamos de los indígenas. Aquí fue donde la sociedad civil mexicana jugó un papel fundamental: le hizo ver al EZLN que apoyaba sin reservas la causa de los indígenas, pero rechazaba también su propósito de tomar el poder por la vía armada y la guerra.

Otro elemento influyó de manera decisiva en esta mudanza de propósitos de la dirigencia del EZLN: muchos de sus milicianos estaban muy decepcionados con el desenlace de los combates, pues durante años de entrenamiento les habían hecho creer que triunfarían militarmente y que todo el país se levantaría con ellos. No habían sido llevados a la victoria sino a la derrota, y su dirigencia "ladina" no había podido construir movimientos guerrilleros de apoyo en otros lugares del país. Años después, en una entrevista, el mayor Moisés respondió a una pregunta sobre su expectativa de una insurrección a nivel nacional: "No, eso no se dio. Ahí [enero de 1994] nos dimos cuenta que la gente no tenía esa determinación. Ya vimos que en nuestro país sólo existíamos los zapatistas".<sup>15</sup> Cada día se confirmaba que la dirigencia del EZLN recurrió al válido reclamo por la solución de los agravios cotidianos a las comunidades indígenas, para calmar a sus bases frustradas por la derrota militar y por la ausencia de la prometida insurrección nacional.

Así, la dirigencia del EZLN cambió de manera radical en los días que siguieron a su levantamiento. Descubrió que el tema indígena era el programa, el escudo legitimador que les confería la sociedad mexicana y la opinión pública internacional. Fue a partir de que muchos mexicanos los percibieron como una expresión de inconformidad indígena, que el EZLN convirtió su pretensión de tomar el poder nacional por la vía armada en

una propuesta de reivindicación indígena.

La presión de la sociedad civil, la derrota militar y el rechazo del gobierno a la estrategia contrainsurgente llevaron a la dirigencia del EZLN a dar un afortunado golpe de timón: Marcos, Javier Elorriaga (su Comisionado de Ideología y Educación Política) y otros "ladinos" revaloraron políticamente la importancia del tema indígena. De inmediato le dimos la bienvenida a esa nueva actitud. Ella consolidó la posibilidad del diálogo que había abierto la tregua unilateral.

El mismo 18 de enero, el EZLN lanzó un comunicado, con fecha del día 12: "saludaban" la decisión del gobierno de suspender unilateralmente el fuego y veían en ella condiciones para "iniciar el diálogo".

En ese contexto, el congreso chiapaneco designó gobernador sustituto a Javier López Moreno; su nombramiento representaba otro mensaje a favor de la negociación, pues con anterioridad había ocupado el puesto de coordinador de Prestaciones Sociales en el IMSS. El 19 de enero, el Congreso de la Unión aprobó la iniciativa de Ley de Amnistía. Establecimos una Comisión Nacional para los pueblos indígenas, encabezada por Beatriz Paredes (hasta ese momento embajadora de México en Cuba). La Comisión incluía un consejo consultivo conformado por distinguidos miembros de la sociedad civil como Miguel Concha, Eduardo Matos, Miguel León Portilla, Armando Bartra, Lourdes Arizpe y Gastón García Cantú, entre otros.

El martes 25 de enero visité Tuxtla Gutiérrez. Me reuní con representantes de las organizaciones indígenas. Atendí sus reclamos y, como resultado del diálogo, contribuimos a eliminar los aspectos más represivos del Código Penal de la entidad. Más tarde visité a los mandos militares y al personal de tropa que actuaba en Chiapas. Reconocí su desempeño y los alenté a cumplir con las nuevas tareas encomendadas. El 27 de enero, ya en la Ciudad de México, me reuní con los dirigentes nacionales del PRI; les expliqué el origen del levantamiento armado, su evolución y los fundamentos de la iniciativa del gobierno a favor del diálogo.

### **Acuerdos y compromisos a favor de la democracia en el seno de los partidos y del Congreso, no en manos del grupo armado**

Ese mismo 27 de enero ocurrió un hecho de gran significado para la vida política del país: por primera vez, los tres principales partidos políticos nacionales - PRI, PAN y PRD - encabezados por sus candidatos a la presidencia (Donaldo Colosio, Diego Fernández de Cevallos y Cuauhtémoc Cárdenas), firmaron una serie de propuestas para la realización de "elecciones imparciales aceptadas por todos". Se trataba de ampliar y consolidar las reformas electorales realizadas en 1989 y 1993. La decisión de dirimir las diferencias por medio de la política y los procesos electorales tenía el aval de los tres grandes partidos del país. Pocas semanas después, estos acuerdos se plasmaron en reformas constitucionales y legales; permitieron la realización de una elección presidencial que resultó ejemplar, como se verá más adelante.

Mientras tanto, en la zona del conflicto trabajábamos para evitar que se agudizaran los problemas sociales y con ellos el riesgo de más enfrentamientos.

Durante mi visita a la capital de Chiapas recogí reclamos indígenas y expresé mi reconocimiento a las tropas. Después dialogué con la estructura del PRI.

### **Febrero: continúa el reforzamiento de la acción social**

El 2 de febrero continuamos el reforzamiento de la acción social. Como cada año, en Chiapas se anunció la puesta en marcha del Convenio de Desarrollo Social, acuerdo que suscribían el gobierno federal y los de los estados con los representantes de la sociedad constituidos en Comités de Solidaridad. En esa ocasión, el secretario de Desarrollo Social, Carlos Rojas, anunció que por sexto año consecutivo Chiapas recibía la más alta asignación de recursos para obras sociales del gobierno de la República. Se canalizaron recursos directos de gasto de inversión para ese estado que llegaban a 1,880 millones de pesos; además se otorgaron financiamientos por 725 millones adicionales (en total, el equivalente a 800 millones de dólares). Formaban parte de los recursos federales para el desarrollo social que en 1994 llegaron a la proporción más alta de la historia: ese año, el gasto social en el país ascendió a 10% del PIB. El programa para Chiapas incluyó varias acciones: continuar obras en marcha de caminos rurales; reforzar la procuración de justicia, ampliar programas de apoyo a los cafecultores, continuar la electrificación, al incluir otros 500 poblados rurales y colonias populares; iniciar el nuevo hospital de Altamirano y, adicionalmente, construir las unidades médicas de Comitán, Tapachula, Arriaga y Tuxtla Gutiérrez; además, dotar de equipo a 103 centros de salud. La SEP implementó un programa de aprovechamiento escolar en 500 centros educativos específicos y fortaleció los programas de alfabetización.

Las prioridades habían sido establecidas a través de las 16 mesas de concertación en el estado en coordinación con los comités de Solidaridad creados a lo largo de los cinco años anteriores.

Además de atacar problemas de fondo, estas acciones sociales mostraron con hechos la voluntad del gobierno de responder a demandas sociales mediante la participación organizada de las comunidades. Se creaba así un marco de confianza y certidumbre para sentar al grupo armado a dialogar.

### **Febrero, segunda quincena: una negociación sin engaños**

Para febrero, estaban dadas las condiciones para la negociación. César Gaviria, ex presidente de Colombia, me había dicho, y no sin razón, que la guerrilla no negocia, sólo gana tiempo. ¿Cómo romper esa tradición guerrillera?

Manuel Camacho había iniciado con gran dinamismo su trabajo. El 11 de enero, en conferencia de prensa, anunció el reconocimiento del EZLN como interlocutor y propuso encontrar una salida política digna. Se reunió de inmediato con los miembros de una comisión plural de la Cámara de Diputados para subrayar la necesidad de una tregua. Para el día 12, Camacho estaba en San Cristóbal de las Casas, acompañado del obispo Samuel Ruiz. De inmediato, reconoció la contribución del obispo al proceso de paz y como intermediario en el diálogo. Y planteó tres etapas: suspender todo preparativo para reanudar el fuego; promover un amplio movimiento cívico para forzar las condiciones de paz; escuchar y respetar los planteamientos indígenas. El 19 de enero, el EZLN afirmó que sólo saludaría el nombramiento de Camacho si éste llegaba con ánimo de encontrar una solución política al conflicto. Pero lo más importante es que lo reconocían como "interlocutor verdadero". El EZLN manifestó que para su organización sólo tendrían validez las comunicaciones escritas enviadas a través de Samuel Ruiz. Además, ponían a Camacho como garante de la seguridad física de sus delegados durante el diálogo. Las organizaciones no gubernamentales formarían un auténtico "cinturón de paz" para garantizar la seguridad alrededor de la Catedral de San Cristóbal. El EZLN reconoció la oportunidad de las varias cartas que Camacho había enviado para iniciar el diálogo: "siempre se ha dirigido a nosotros en términos respetuosos y dignos", afirmaron sus dirigentes.

Un elemento que contribuyó a acelerar el diálogo y la negociación fue el especial interés de Marcos por la liberación de unos individuos armados que habían sido detenidos en Chihuahua. Marcos pidió de manera insistente que los liberaran; accedimos para facilitar el acercamiento. Esto nos confirmó que el EZLN tenía gente en otros estados aunque evidentemente eran muy pocos y estaban muy mal organizados.

Yo estaba convencido de que en el diálogo lo más importante era la veracidad de nuestra propuesta. La desconfianza siempre estaba presente en un grupo que ha decidido lanzarse a la guerra. No podía haber ambigüedad en la propuesta del comisionado ni en las acciones de amnistía ni en los movimientos de las fuerzas armadas, ni podíamos permitir provocación alguna desde el interior del aparato. Estar dispuestos a cumplir y hacer cumplir lo que se pactara fue la determinación más importante al iniciar el diálogo. Al final de las negociaciones, con hechos, comprobamos que ni los engañamos ni los traicionamos.

### **Premisas y límites en la negociación**

Precisamente la veracidad en la negociación exigió que delimitáramos al interior del gobierno, con claridad y sin confusiones, aquello en lo que estábamos dispuestos a ceder; también demandó dejar claro lo que no pondríamos en la mesa de negociación. Negociar sí, pero no a cualquier costo, y sin duda, no a un precio que en el corto plazo pareciera ganancia pero a la larga desembocara en un desastre nacional. Con definiciones previas y actitudes transparentes evitamos dar un paso adelante para más tarde tener que recular dos.

Di instrucciones claras al comisionado para que en la agenda de discusión no se incluyera ningún tema que estuviera ya en la del debate del Congreso o de los partidos. De otra manera, hubiéramos trasladado a la selva de Chiapas todos los asuntos de la nación, junto con los actores principales. Le pedí también evitar las propuestas que pretendieran "internacionalizar" el conflicto, es decir, aquellas que buscaran la mediación de partes extranjeras. La razón saltaba a la vista: dada la vecindad de la zona de combate con otras naciones de larga tradición guerrillera, existía el riesgo de que se pretendiera establecer una "zona neutral bajo jurisdicción internacional". Esto podría haber representado el inicio de un desmembramiento del territorio nacional. Éstos eran puntos no negociables.

De esta forma, Camacho acudió a la negociación con cinco premisas. La primera: si querían negociar,

sería con el gobierno legal y constitucionalmente establecido desde el 1 de diciembre de 1988. La segunda: que el debate sobre la democracia se realizaría a partir de los acuerdos del 27 de enero, con la participación de la sociedad civil, en el seno del Congreso de la Unión y entre los partidos políticos nacionales, no en la selva ante un grupo armado. La tercera: que no reconoceríamos al EZLN como fuerza beligerante (hacerlo significaba aceptar que atrás del grupo armado había un grupo político al que se le reconocía posibilidad de formar gobierno en un territorio específico). La cuarta: que no revisaríamos el TLC (la declaración de guerra inicial se proclamaba contra el Tratado), pues eso abriría la puerta para que todos los intereses estadounidenses afectados por la negociación pretendieran introducir cambios a cientos de cláusulas específicas, la que afectaría la certidumbre de todos los inversionistas en el país. Por último, la quinta: que no daríamos marcha atrás en las reformas al artículo 27 constitucional (contra las que también se había pronunciado el EZLN), pues la titulación de tierras era ya un derecho exigido por los propios campesinos; por otra parte, restaurar la disposición legal de entregar tierra a todo el que la demandara en un país de noventa millones de habitantes entrañaba una imposibilidad física.

Con ese mandato preciso, y con la instrucción de promover respuestas a las demandas sociales de los indígenas, Camacho procedió a negociar. El 4 de febrero advirtió públicamente que no se incluirían temas nacionales en los puntos resolutivos; mantuvo las cinco premisas a lo largo de las pláticas.

Camacho actuó con valentía. Me relató cómo, a mediados de febrero, unos días antes de iniciar las conversaciones en la Catedral, había acudido a la selva. Después de intensos intercambios se dirigió a una reunión con Marcos. Había salido en automóvil, de madrugada, aún oscuro, por caminos desconocidos. Tuvo que aguardar sentado en la parte delantera del vehículo. Horas después, abordaron el auto varios individuos. Uno de ellos, desde el asiento de atrás, empezó a dialogar con él: era Marcos. Se había iniciado la comunicación directa, sin intermediarios, entre el representante del titular del Poder Ejecutivo Federal y el jefe del EZLN. Fue un buen logro de Camacho. Algo que me inquietó un poco de su relato: la gran admiración que Marcos había despertado en Manuel.

A las pocas horas de iniciado el diálogo se dio la primera muestra concreta de la disposición del EZLN a negociar: liberó al ex gobernador secuestrado en las primeras horas del conflicto. Para finales de febrero se habían construido las condiciones para sentarse a negociar. La negociación fue un acontecimiento cuyo impacto trascendió las fronteras nacionales.

### **Febrero - marzo: diálogo, negociación y acuerdo**

El domingo 20 de febrero de 1994 se instaló la mesa del diálogo. Con la mediación del obispo Samuel Ruiz, la dirigencia del EZLN encabezada por Marcos se reunió con Manuel Camacho. Lo más importante fue garantizar la seguridad de los 19 delegados del EZLN. Por ese motivo, se acordó celebrar la reunión en la Catedral de San Cristóbal de las Casas, donde se hospedaron tanto los delegados del EZLN como Manuel Camacho. También era primordial la seguridad del obispo Samuel Ruiz, a quien desde el principio del conflicto le envié un automóvil blindado. Por su parte, Manuel Camacho llegó con la protección personal que le asigné. También previmos un medio confiable y seguro de comunicación. Llevó con él un teléfono con el que podía establecer comunicación encriptada y directa conmigo, para evitar riesgos de que alguien pudiera enterarse de los términos de la negociación y tratara de sabotearlos.

Entre el 21 de febrero y el 2 de marzo se celebraron las llamadas Jornadas para la Paz y la Reconciliación en Chiapas. Como había sucedido el primero de enero, la atención nacional e internacional se volcó a San Cristóbal, pero ahora bajo el tema del diálogo y la paz. Recuerdo que los informes sobre la llegada de la delegación del EZLN destacaban el asombro que les había causado a sus miembros la recepción de la sociedad civil. El primer día de las jornadas los delegados de la guerrilla entregaron un pliego de demandas; en él incluían parte de las exigencias anunciadas en la "Declaración de la selva lacandona", pero ahora, por primera vez, presentaban una larga y detallada lista de agravios cometidos contra los indígenas. Inició el diálogo. Diariamente, al término de cada sesión, se informaba a los medios de los avances. Estas negociaciones acapararon la atención nacional, por encima de las campañas presidenciales. La paz era prioridad para los mexicanos. Sin ella no podría haber jornada electoral.

No fueron sesiones dirigidas a que los demandantes desistieran de sus reclamos sociales. Se buscaba que rechazaran el uso de las armas y de la vía violenta y militar. Fueron sobre todo diálogos para atender justas exigencias indígenas. Su planteamiento fue listado en 34 puntos. En ellos volvían a pedir la renuncia del ejecutivo federal y de los gobernadores, que se les reconociera como fuerza beligerante, anular las reformas al artículo 27 constitucional y una revisión del TLC. Pero, ahora sí, a diferencia de la "Declaración de la selva



lacandona" del primero de enero, en materia indígena las demandas eran muchas. Y ahí estaba la posibilidad de negociar y establecer acuerdos.

El 23 de febrero Marcos afirmó en conferencia de prensa:

Nuestras demandas han recibido respuestas satisfactorias en los siguientes puntos hasta agorita: en lo referente a las demandas de salud, de educación, de información veraz y oportuna, de vivienda, de respeto a la cultura, a la tradición, a los derechos ya la dignidad de los pueblos indígenas de México. **16**

Ahí, en la Catedral de San Cristóbal de las Casas, a finales de febrero de 1994, mi gobierno ya había dado una respuesta a las demandas más importantes de los indígenas sublevados. Y si bien la negociación se mantuvo dentro de las premisas que le fijé, a Camacho, pues no rebasó el ámbito regional, mi propósito era que sus beneficios se hicieran extensivos al resto de los indígenas mexicanos.

Ese mismo día manifesté públicamente mi beneplácito por el rumbo de las negociaciones y señalé que al buscar soluciones a los problemas indígenas teníamos que ser justos.

El diálogo concluyó el 2 de marzo de 1994. El EZLN reconoció en forma pública que los términos de la negociación habían sido dignos y satisfactorios:

El diálogo de San Cristóbal fue verdadero. No hubo dobleces ni mentiras, nada fue escondido a nuestros corazones y a la gente de razón y bondad. No hubo compra y venta de dignidades. Hubo igualdad en el hablar y en el escuchar. Hubo diálogo bueno y verdadero. **17**

El EZNL agregó palabras de reconocimiento a Manuel Camacho:

Hemos encontrado en el Comisionado para la Paz y Reconciliación en Chiapas a un hombre dispuesto a escuchar nuestras razones y demandas. El no se conformó con escucharnos y entendernos, buscó además las posibles soluciones a los problemas. Saludamos la actitud del Comisionado Manuel Camacho Solís.

Planteaba reconocimientos similares a la labor del obispo Samuel Ruiz, y concluyó: "Ahora esta etapa del diálogo se ha terminado, y es bueno su rumbo. Apartemos todos los obstáculos para que sigamos adelante".

El documento de los acuerdos - "Compromisos para una paz digna en Chiapas" - abarcaba en 32 puntos las respuestas gubernamentales. Incluía la rehabilitación y creación de hospitales y clínicas, la puesta en marcha de programas de emergencia de salud, un programa especial de vivienda y caminos, así como la aplicación de otro para atender la desnutrición. Se otorgaba una concesión para instalar una estación de radio indígena, y se establecían compromisos para elevar la calidad de la enseñanza bilingüe, que incluían becas y formación de maestros que hablaran las lenguas específicas de las comunidades. Se atendían cuestiones relativas al respeto a su cultura y sus tradiciones, se apoyaba la organización autónoma y se ponían las bases para una administración de justicia que estuviera en manos de los propios indígenas. Se asumía un compromiso para la conservación ecológica de las riquezas naturales de la región. Asimismo, se promovía una "Ley general de derechos indígenas", reglamentaria del artículo 4 Constitucional. Este artículo, por cierto (a pesar de la oposición de diversos sectores), había sido modificado durante mi administración; la reforma incorporó a nivel constitucional, por primera vez en la historia, el carácter pluricultural de México. En la Constitución de 1917 no se hacía referencia a los indígenas: la Revolución mexicana no se había hecho específicamente para ellos.

En los hechos, Camacho cumplió con todas las premisas que yo le había señalado. El EZLN había negociado con el gobierno constitucionalmente establecido, es decir con el representante directo del titular del Poder Ejecutivo Federal. En los acuerdos desapareció la petición de revertir a su redacción anterior el artículo 27 de la Constitución. Tampoco se revisaría el TLC, aunque se aceptó analizar sus efectos sobre las comunidades indígenas y promover programas de capacitación para enfrentar los nuevos tiempos. El diálogo sobre la reforma democrática del país no se llevó a la selva: se mantuvo en manos de la sociedad, la opinión pública y el Congreso de la Unión.

En los acuerdos no se incluyó ningún aspecto que pudiera afectar el orden constitucional de México ni su soberanía. El país podía continuar los cambios democráticos y la promoción de la justicia sin necesidad de recurrir a la guerra.

Además, y esto fue fundamental, no se reconoció al EZLN como fuerza beligerante.

Al día siguiente, 3 de marzo, en mi despacho de Los Pinos, Camacho me informó personalmente sobre la conclusión satisfactoria de las negociaciones. Ya me había adelantado sus términos por teléfono, desde San Cristóbal. El viernes 4 de marzo por la mañana, sostuve una reunión con miembros de mi gabinete y el comisionado. Les pedí a todos dar cabal cumplimiento a los compromisos asumidos por el gobierno de la República y el gobierno de Chiapas. Di instrucciones concretas para que cada uno cumpliera su parte. En esa misma reunión, elogí el desempeño de Camacho; enseguida, éste tomó la palabra y les reprochó a sus ex colegas de gabinete que no hubieran creído en él durante los años anteriores. Esta reacción visceral sorprendió a los ahí reunidos. Pero intervine para que no se rompiera la armonía y se atendiera lo que era sustancial: el cumplimiento de los acuerdos.

### **Marcos: "La bala que mató a Luis Donaldo Colosio, mató la paz en Chiapas "**

El 6 de marzo, el EZLN comenzó la consulta entre sus bases sobre los acuerdos alcanzados en la catedral de San Cristóbal. Sin embargo, un hecho terrible impidió su consolidación: el 23 de marzo de 1994 Donaldo Colosio fue asesinado. Una de las más terribles consecuencias de este magnicidio que conmocionó a la nación fue que el diálogo para la paz se trastocó: el EZLN no ratificó los acuerdos de paz que mi gobierno promovió. Si bien llegamos al final de mi gestión sin guerra, la muerte de Colosio impidió la consolidación de la paz en Chiapas. Marcos declaró años más tarde: "La bala que mató a Colosio mató la posibilidad del acuerdo de paz con el EZLN".<sup>18</sup>

Las desavenencias entre el candidato sustituto del PRI a la presidencia, Ernesto Zedillo, y Manuel Camacho, provocaron la renuncia de este último el 16 de junio de 1994. Como muestra de mi compromiso con la paz digna y de mi voluntad de diálogo, el 23 de junio designé al presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Jorge Madrazo, como nuevo comisionado para la Paz y la Reconciliación. Su designación representó un valladar fundamental a cualquier intento de regresar a los combates y evitó provocaciones desde el interior del aparato. Madrazo cumplió con responsabilidad su delicada y trascendente misión.

No se avanzó más en las negociaciones. El EZLN esperó a la elección presidencial de agosto. Al parecer, anticipaba que ocurriera un fraude descomunal y, como consecuencia, una masiva protesta en el país; eso, suponían sus líderes, hubiera abierto condiciones de inestabilidad que ellos podrían capitalizar. Sucedió lo contrario: la elección fue pacífica, limpia y con una altísima participación ciudadana. Los mexicanos se encontraron con un sistema electoral confiable. El EZLN aguardó la llegada del nuevo gobierno, en espera de otras condiciones para la negociación.

El resto del año transcurrió sin enfrentamientos. Mi gobierno mantuvo su compromiso de tregua unilateral y cese al fuego. También trabajó en el cumplimiento de compromisos de apoyo a los indígenas de Chiapas y del país. Fuera de la región de la selva, en Chiapas se daban numerosas invasiones de predios. Esto generó tensión y conflicto. El gobierno local y el federal actuaron para buscar soluciones negociadas. Por su parte, el EZLN realizó diversos encuentros y reuniones en la zona de conflicto, a los que asistieron varios miles de personas; el gobierno les brindó paso franco a los asistentes. En agosto, al celebrar el vigésimo quinto aniversario de la fundación de las Fuerzas de Liberación Nacional, FLN, el EZLN realizó la llamada Convención Nacional Democrática, que contó con apoyo logístico por parte del gobierno local. A lo largo del año, el EZLN había lanzado varios documentos. En ellos se pudo apreciar una peculiar evolución: lo que en enero aparecía como una guerrilla guevarista, de acuerdo a la "Primera declaración de la selva lacandona" en febrero se presentó como una revuelta indígenista y en junio dio el paso a una fuerza de interlocución con la sociedad civil; ahora, el EZLN terminaba el año con una convocatoria a grupos que nada tenían que ver entre sí para que se organizaran como fuerza política. Mientras hubiera paz, no importaban los virajes que el EZLN realizara en busca de rumbo para su proyecto.

Mantuve hasta el final el contacto con diversos actores vinculados a la zona del conflicto. A lo largo de 1994, las reuniones que realicé con organizaciones y líderes indígenas de La Selva, y otras regiones indígenas del país, nos permitieron redoblar la atención social a los que menos tenían y, al mismo tiempo, evitar que el gobierno perdiera la iniciativa social y política.

### **Agosto: la elección presidencial y la estatal, notablemente concurridas y pacíficas**

La búsqueda de una solución pacífica a los conflictos de Chiapas tuvo que realizarse al mismo tiempo que se preparaba la elección para gobernadores en ese estado y la elección presidencial. En efecto, en Chiapas también se realizaban elecciones durante el año del levantamiento del EZLN. A las tensiones generadas por las circunstancias del conflicto se sumó un percance que puso en riesgo la precaria estabilidad de la entidad. Durante su campaña, el candidato de oposición del PRD, Amado Avendaño, sufrió un accidente que puso en peligro su vida. Dispuse su traslado en avión del Poder Ejecutivo al mejor hospital del Seguro Social, el Centro Médico Siglo XXI. Ahí lo visité para confirmar su evolución satisfactoria. Finalmente, el candidato del PRI Eduardo Robledo resultó electo gobernador del estado de Chiapas y tomó posesión en diciembre de 1994, cuando mi mandato ya había concluido.

La elección presidencial demandó transformaciones que, como se verá, la convirtieron en la más democrática de su tiempo. Su organización requirió un proceso muy intenso de acuerdos y negociaciones que se iniciaron desde el primer día de mi gobierno. A raíz del levantamiento en Chiapas, se establecieron diálogos y acuerdos entre las principales fuerzas electorales del país. El acuerdo del 27 de enero entre los tres principales candidatos a la presidencia actuaba como dique de contención democrática, civil, a las pretensiones del grupo armado de Chiapas de romper el orden constitucional. A partir del acuerdo, el secretario de Gobernación Carpizo coordinó el diálogo entre las principales fuerzas políticas del país. Para el 8 de marzo se alcanzó un consenso.

Ese consenso desembocó en reformas que introdujeron cambios inéditos. En primer lugar, la organización de la elección se puso en manos de un órgano independiente, bajo el control de los ciudadanos.<sup>19</sup>

En segundo lugar, se estableció un mecanismo que permitía que los resultados se proporcionaran el mismo día de la elección, mediante encuestas de salida y conteo rápido. Por primera vez se organizaron debates públicos entre los tres candidatos presidenciales. Se elevó la equidad en la difusión a través de los medios masivos. Se alentó la participación de observadores nacionales y no se impidió la de visitantes extranjeros. Un hecho notable fue que, también por primera vez, se tuvo un padrón electoral confiable y se acudió a votar con una credencial con la fotografía del elector. En esas condiciones, en agosto de 1994 se celebró la elección presidencial: participó casi el 78% del electorado. Esto hizo que acabara en simple fantasía la pretensión alentada por un pequeño grupo de políticos, de formar un gobierno interino de transición.

Aunque Cárdenas y el EZLN llamaron fraudulenta a la elección y al Presidente Zedillo "ilegítimo y usurpador", no hubo ninguna movilización contra el resultado electoral. Cuando el EZLN confirmó que no habría protesta nacional por la victoria del PRI, anunció también el rompimiento formal de las pláticas de paz. Don Samuel Ruiz me había dicho a mediados de 1994: "Señor Presidente, pase a la historia, haga que pierda el PRI". Mi respuesta a esa petición fue simple: que lo decidan los electores libremente. <sup>20</sup>

A finales de septiembre ocurrió el trágico asesinato de mi amigo y aliado político, José Francisco Ruiz Massieu, decidido luchador a favor de las reformas. Yo mismo lo había apoyado para su designación como Secretario General del PRI. En el momento de su muerte, Ruiz Massieu se perfilaba ya como el siguiente líder de la Cámara de Diputados. El crimen hizo sentir al EZLN que el sistema estaba a punto de derrumbarse y que era inminente la imposibilidad de una sucesión pacífica del poder, la cual estaba prevista para el primero de diciembre. La intensa labor política desarrollada en los terribles días que siguieron a la muerte de Ruiz Massieu impidieron que la situación desembocara en ese escenario.

En octubre, el EZLN celebró el aniversario de la muerte del Che Guevara con un anuncio formal: ya no negociaría. En realidad, esperaba la llegada, unas semanas más tarde, del nuevo gobierno. <sup>21</sup> El primero de diciembre de 1994, en una ceremonia pacífica entregué la responsabilidad de la Presidencia de la República a mi sucesor, el doctor Ernesto Zedillo Ponce de León.

1. Crónica del Gobierno de Carlos Salinas de Gortari, 1988 – 1994. Sexto año, México: FCE, 1994.
2. En 1997 Marcos intentó separarse de la propuesta radical de las FLN al declarar en una larga entrevista: "El zapatismo no era el marxismo - leninismo pero también era el marxismo - leninismo". Y. le Bot, Subcomandante Marcos. El sueño zapatista, Barcelona: Plaza Janés, 1997. p.199.
3. "Órgano informativo del EZLN". Puede consultarse la versión reproducida en EZLN, Documentos y Comunicados, México, Ediciones ERA, cuarta reimpresión, 1998, pp. 36-48.
4. Años después Marcos también intentó desligarse de este propósito mediante una amplia argumentación en la

que trató de explicar que no buscaban el poder nacional; Marcos afirmó: "Era una guerra contra el olvido. Pero no le veíamos ningún futuro militar ni político más allá de eso... No nos habíamos planteado la posibilidad de acceder al poder. Ni siquiera era nuestro objetivo". Entrevistado en Y. le Bot. op. cit., pp. 212, 251.

5. Véase John Womack Jr.. Zapata y la Revolución Mexicana. México: Siglo XXI editores, diversas ediciones.

6. Se ha documentado ya que "los indígenas con grado de insurgentes en la estructura militar del EZLN que participaron con una noción más clara de por qué arriesgaban sus vidas. No lo hicieron con la convicción de que con ello lograrían la atención de las demandas inmediatas de la población sino, como ha insistido el movimiento, por provocar un cambio de gobierno a nivel nacional; sabían que participaban en una lucha revolucionaria, no para negociar con el gobierno recursos como la tierra, el agua potable, caminos, etcétera. para sus comunidades. Sino para imponer otro gobierno... mediante la instauración de una nueva organización social y política en todo el país". Ma del Carmen Legorreta. Religión, política y guerrilla en las cañadas de la selva lacandona. México: Cal y Arena. 1998. p. 276. María del Carmen Legorreta trabajó entre 1985 y 1996 como asesora de la Unión de Uniones de la selva lacandona.

7. La Jornada, enero 2 de 1994.

8. Florence Toussaint, "De testigos a protagonistas", en Revista Mexicana de Comunicación núm. 34, abril-mayo de 1994.

9. En julio de 1995 miembros del PROCUP declararon en una entrevista de prensa que se habían sumado solidariamente al EZLN con los atentados de los primeros días de enero de 1994; éstos habían consistido en el derribo de torres eléctricas en Puebla y Michoacán, una bomba en un centro comercial de la Ciudad de México y otras explosiones en Acapulco. Véase Proceso, julio 24 de 1995. Un año después, surgió un nuevo grupo guerrillero, el EPR, que también intentó adjudicarse ese apoyo al EZLN. Proceso, agosto 25 de 1996.

10. En 1997, Marcos reconoció esa intolerancia que provocó miles de desplazados; pero, de todas maneras, afirmó: "Si algo tienen los zapatistas es que son muy receptivos a la crítica". Entrevista en Y. le Bot, op. cit., p. 288. Sin embargo, por esas mismas fechas la realidad lo desmintió, pues el senador Carlos Payán, fundador de La Jornada y miembro de la Comisión del Congreso que dialogaba con ellos declaró después de un encuentro con el EZLN: "No quieren la democracia, no quieren la paz. Me parece un insulto a la inteligencia y un insulto a los luchadores sociales democráticos... Lo que yo veo es una dirigencia que es muy 'polpotiana' (en referencia al Pol Pot de Camboya. N. del A.) y que es antidemocrática, que ni siquiera permite la discusión sobre los planteamientos o los insultos que hace." Crónica y Excelsior; noviembre 22 de 1997.

11. Acta de la Comunidad de Guanabacoa del 2 de abril de 1994, reproducida después en Ma. del Carmen Legorreta, Religión, política y guerrilla en Las Cañadas de la Selva Lacandona, p. 300. Se respetó la redacción y gramática del original.

12. Meses después, a finales de abril de 1994 el periódico Reforma fue incluido temporalmente por el EZLN en la lista de medios "prohibidos" en la selva, por haber publicado un reportaje con fotos de la presencia de niños combatientes en las filas del EZLN.

13. Para un relato sobre el comportamiento de los medios de comunicación nacionales y extranjeros en la cobertura del EZLN, véase el trabajo de Raúl Trejo, Chiapas, la comunicación enmascarada, México: Diana, 1994; la de los corresponsales de le Monde y El País, Bertrand de la Grange y Maite Rico, Marcos, la genial impostura, México, Aguilar, 1997, Sexta Parte. y Marco Levario Turcott, Chiapas, la guerra en el papel, México: Cal y Arena, 1999. Raúl Trejo escribió también sobre la "fascinación por el subcomandante" entre los intelectuales fuera de México: "Es explicable en términos emotivos, pero resulta frágil en términos políticos... hay una suerte de esquizofrenia política: la vía de las armas les parece objetable cuando tiene secuelas en San Sebastián o en Madrid [o en Marsella o en Milán], pero la aplauden cuando les queda lejos, por ejemplo en Chiapas". Crónica, febrero 22 de 1999.

14. Cuando otra guerrilla surgió a mediados de 1996, el EPR, un ex guerrillero de la Liga 23 de Septiembre declaró: "Un grupo como ése difícilmente se sentará a negociar con el gobierno después de años y años de rumiar su guerra". Gustavo Hiraes en La Jornada, septiembre 3 de 1996.

15. Entrevistado en Y. Le Bot, op. cit., p. 242

16. Pueden consultarse estas afirmaciones en la reproducción de los textos del EZLN que se hace en EZLN. Documentos y comunicados, México: Ediciones Era, 1994-1997, tres tomos. La cita está en el primer tomo, p. 168.

17. Ibid., tomo 1.

18. Entrevista a Marcos en Y. le Bot, op. cit., p. 249.

19. Se ha escrito que "fue entonces cuando se dio, después de estirar hasta el abuso el expediente liberalizador, el auténtico paso democrático del reformismo. En ese momento el gobierno soltó las riendas del proceso electoral, perdiendo la capacidad de revertir los resultados que pudieran fastidiarle", Jesús Silva H. Márquez,

"Rostros del zapatismo", en Nexos, enero de 1999,

20. Después supe, por información que me dio directamente el Obispo de San Cristóbal, que él se sintió agraviado por el texto de mi Tercer Informe de Gobierno, donde hablé de que el Gobierno no debía meterse en los asuntos de las Iglesias, ni éstas en los asuntos políticos: me dijo que esto último lo sintió como un reclamo dirigido hacia él.

21. No supe sino hasta 1995 que, poco antes de que finalizara mi mandato, el presidente electo Zedillo le envió una comunicación directa a Marcos. Esto probablemente alentó al EZLN a dar por terminadas las negociaciones con mi gobierno de manera anticipada.